

INFORMACIÓN DIVISION DE SOCIEDAD

Santiago, 30 de julio de 2021

Estimado(a) Gestor:

Por medio de la presente, informamos que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Enel Distribución Chile S.A. (nemotécnico ENELDXCH), los accionistas tomaron conocimiento de los antecedentes y exigencias relativas al giro exclusivo de distribución de acuerdo a las últimas modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley N°1-1982 del Ministerio de Minería, Ley General de Servicios Eléctricos.

Luego de lo anterior, la junta de accionistas, con el quorum legal requerido resolvió aprobar la división de la Sociedad de acuerdo a lo previsto en los artículos 94 y 95 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, surgiendo de esta una nueva Sociedad denominada "Enel Transmisión Chile S.A." (nemotécnico ENELTXCH), a la que se le asignaron los activos y pasivos asociados al segmento de transmisión de energía eléctrica de Enel Distribución, e incorporándose a ella la totalidad de los accionistas de Enel Distribución por un número de acciones igual al que tenían en la sociedad dividida (relación 1:1); y conservando Enel Distribución la totalidad del negocio que actualmente desarrolla relacionado a la actividad de distribución de energía eléctrica a clientes sujetos a régimen de fijación de precios, aquellas actividades imprescindibles para la prestación de dicho servicio, y aquellas que contribuyan a su cumplimiento, según lo dispuesto en la Resolución Exenta N°176 de la comisión Nacional de Energía. Lo anterior incluye la parte del patrimonio conforme, entre otros, por los activos, pasivos y autorizaciones administrativas de la Sociedad.

Como consecuencia de la División, se acordó asimismo: (i) la disminución del capital de Enel Distribución producto de la División desde la suma de \$230.137.979.938, dividido en 1.150.742.161 acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, a la nueva suma \$177.568.664.063, dividido en 1.150.742.161 acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal; y (ii) establecer el capital de Enel Transmisión, correspondiente al monto en que se disminuyó el capital de Enel Distribución, en la suma de \$52.569.315.875, dividido en 1.150.742.161 acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal.

Conforme a sus estatutos, Enel Transmisión S.A., tendrá por objeto la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión, sea por cuenta propia o terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad en el Sistema Interconectado Central o en cualquier otro sistema eléctrico, la administración u operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros, la prestación de servicios en actividades que digan relación con su objeto social; y en general, la ejecución de todo tipo de actos y la celebración de todo tipo de contratos y convenciones, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, los que podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.

Atentamente,

LarrainVial